

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRADAS EN RIESGOS FIRGIS S.A.,  
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES INTEGRADAS EN RIESGOS FIRGIS S.A., en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, Calle Jorge Washington E5-11, presidida por el señor Iván Andrés Viteri Trujillo, en calidad de Presidente de la Compañía, hace las veces de Secretario el señor José Patricio Moreno Loor en su calidad de Gerente General. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de acuerdo con la siguiente distribución:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
José Patricio Moreno Loor	440,00	440
Iván Andrés Viteri Trujillo	360,00	360
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>

El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía, representado en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General Universal, de conformidad con lo preceptuado por la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017,
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017,
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de 2017,
4. Conocimiento de la distribución de las utilidades 2017,
5. Elegir Comisario Principal y Suplente.

*Ne*

El Presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día, para que sea aprobado punto por punto.

**UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

Se da lectura al informe que presenta el Señor Gerente General, el mismo que en forma concreta expone sobre el desarrollo de las actividades de la compañía, así como el desarrollo y estado financiero de la misma en el año económico 2017. Después de haber resuelto y aclarado algunas preguntas de los Accionistas, se aprueba el informe de la Gerente General.

**DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

La Secretaria da lectura el informe del Comisario Principal, que incluye un análisis de los índices financieros de la compañía, los mismos que reflejan la situación de la empresa. El informe es aprobado y sin observaciones.

**TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

El señor Gerente General explica detalladamente las cuentas tanto del Balance General cortados al 31 de Diciembre de 2017. Los socios aprueban tanto el Balance General como el de Resultados con cierre al 31 de Diciembre de 2017 sin ninguna novedad.

**CUATRO.- PROPUESTA DE LA GERENCIA LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES**

DETALLE DE CUENTAS	SALDO EN LIBROS	DISTRIBUCIÓN DE LA JUNTA	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO SALDO EN LIBROS
Capital Social	800.00	-	-	800.00
Reserva Legal	113.39	121.56	-	234.95
Reserva Facultativa	90.56	9.68	-	100.24
Reserva de Capital	-	-	-	-
Resultados Acumulados	930.00	2,300.00	-	3,230.00
Utilidad del Ejercicio	-	(2,431.24)	-	-
Dividendos	-	-	-	-
<b>TOTALES :</b>	<b>1,933.95</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,365.19</b>

*Handwritten signature*

Los socios analizaron la propuesta del Gerente General y aprobaron.

**CINCO.- ELEGIR COMISARIO.-**

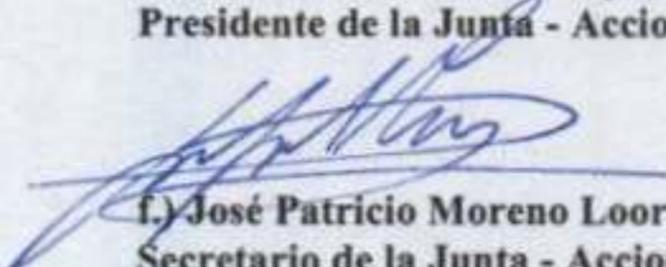
La Secretaria pone en conocimiento que el Sr. Patricio Moreno Huras emitió el informe de comisario en el período del 2017, y propone que pueda ser reelegido. Analizan y aprueban que el Sr. Patricio Moreno Huras sea comisario durante el período del 2018.

Siendo las quince horas con veinte minutos concluye la sesión.

El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los Accionistas que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-

*Iván Viteri!*

**f.) Iván Andrés Viteri Trujillo**  
**Presidente de la Junta - Accionista**

  
**f.) José Patricio Moreno Loor**  
**Secretario de la Junta - Accionista**